

## RESULTADO SESIÓN ORDINARIA

Realizada el día **JUEVES 31 DE MARZO a las 21 (CON TOLERANCIA)**, en la Sala de Deliberaciones del Edificio Municipal, con el siguiente temario:



Proyecto de Declaración: **“DECLARACIÓN DE INTERÉS LEGISLATIVO MUNICIPAL LA “VIGILIA, ESPERANDO EL 2 DE ABRIL”** presentado por el Departamento Ejecutivo Municipal.”

El proyecto hace mención a que la agrupación “Generación Malvinas” conformada por un grupo de hijos de ex combatientes de Malvinas, desde hace un año viene realizando este evento, **“VIGILIA esperando el 2 de Abril,”** con el objetivo de mantener fresco, en la memoria del pueblo, la lucha de aquellos jóvenes que dieron su vida por la patria, para defender la soberanía argentina en las Islas Malvinas, por lo que se hace necesario reconocer la tarea que está desarrollando la mencionada agrupación, en pos de mantener viva la llama del homenaje permanente a sus padres, héroes de una guerra nefasta.



Con la presencia de un ex combatiente, el Sr. Dante Oroná, quien expresó su más profundo agradecimiento hacia el Concejo Deliberante y el Intendente Municipal por este reconoci-

miento a la memoria de aquellos argentinos que perdieron la vida en Malvinas, y la adhesión a la Vigilia que se realiza una vez más en nuestra ciudad, el mencionado proyecto resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD** destacándose además que la Declaración tendrá *Carácter Permanente* para este evento a futuro.



Proyecto de Declaración: **“DECLARACIÓN DE INTERÉS LEGISLATIVO MUNICIPAL EL PROYECTO “200 AÑOS CAMINANDO LA INDEPENDENCIA” EN EL MARCO DEL BICENTENARIO DEL 9 DE JULIO DE 1816”** presentado por el Departamento Ejecutivo Municipal.”



El proyecto hace mención al presente 2016 como Año del Bicentenario de la Independencia Nacional, declarado mediante el Decreto 177/2016 del Presidente de la Nación, en conmemoración de los 200 años de la Independencia proclamada en San Miguel de Tucumán el 9 de julio de 1816. Que



en el marco del mencionado suceso, en nuestra ciudad se ha conformado la Comisión del Bicentenario del 9 de Julio, la cual se compone por representantes de distintas instituciones educativas e intermedias de la Ciudad de Arroyito, y que ha realizado un Proyecto de Trabajo para fomentar y acrecentar los valores patrios y crear en los ciudadanos un espíritu festivo en el marco de dicha celebración.

Con la presencia de varios integrantes de la Comisión que se ha conformado por este tema, los mismos hicieron mención a una serie de actividades que se han programado para el corriente año, con el sólo objetivo de rememorar este importante acontecimiento, entre ellos, un concurso de murales, la realización de un monolito del Bicentenario en una plaza a crear en el Barrio Don Pablo, y la denominada Semana del Bicentenario, entre otras cosas.



Tras la deliberación sobre el pedido del Concejal Ferrero de dejar asentado en la Declaración, que esta Comisión tendrá una partida de fondos con la cual podrá contar dentro del Presupuesto, la que sería extraída de la partida *Subsidios*, y por otro lado, la manifestación de no incluirlo en esta instancia por parte del Bloque de la Mayoría, además de lo expresado por el Secretario de Gobierno Lic. Cabello, presente en la Sala, en relación a que el Ejecutivo va a responder con los fondos necesarios para que el evento se desarrolle de la mejor manera, finalmente se decidió dejar el proyecto tal cual ingresó, sin modificación, resultando **APROBADO POR UNANIMIDAD** de los Concejales.

Proyecto de Resolución: “**SEÑALIZACIÓN DE LOS ACCESOS ESTE Y OESTE EN EL PARAJE EL FUERTECITO, SOBRE RUTA NACIONAL 19**” presentado por los Concejales Jesús Beigveder y Gustavo Benedetti del Bloque de la Unión Cívica Radical.”



El proyecto hace referencia a la imperiosa necesidad de legislar en políticas de seguridad vial mediante principios de circulación de vehículos y peatones, tal como lo establece la Carta Orgánica, remarcando el fluido tránsito que existe en la travesía de El Fuertecito, y los accidentes que han ocurrido en los últimos años. Y considerando que se deben realizar acciones urgentes para paliar esta situación, solicita al Ejecutivo realizar obras de señalización como medidas de seguridad en los ingresos este y oeste de dicho paraje, como así también gestionar ante el Organismo de Control Vial (OCОВI) la Iluminación y ampliación de Banquinas para mejorar la visibilidad y realización de maniobras necesarias en dicho sector.

El mencionado proyecto fue enviado **A COMISIÓN** por decisión Unánime.

**Notas Entradas:** 1) Invitación Escuela María Teresa Navarro al Acto Día del Veterano de Guerra y caídos en Malvinas, viernes 1º – 2) Invitación del Sr. Intendente al Acto y Misa por el 34º Aniversario Gesta de Malvinas, sábado 2 de abril a las 18 hrs. 3) Invitación puesta en marcha 5º Punto Verde Barrio Xanaes, viernes 17 hrs.

**Izamiento de la Bandera:** Concejal Ferrero

**Arrió de la Bandera:** Concejal Vercelli

**Ausencias:** Ninguna.

Informó: Secretaría Concejo